

Quito, 19 de abril de 2019

Señores
Socios
ARASHA CIA LTDA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a consideración el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de año 2018

1. Objetivos previstos para el ejercicio económico de año 2018

- 1.1 En este periodo se logró un incremento de ventas, de un 1% con respecto al año anterior lo que se atribuye a que la compañía está trabajando únicamente los días viernes, sábados y domingos debido a la crisis económica a nivel mundial (mercado internacional y local).
- 1.2 En el área de Marketing se ha mantenido la inversión y promoción para el ámbito nacional.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

- 2.1 El 19 de Abril del 2018 se aprueban los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.2 El 11 de Junio del 2018 se realiza la renovación del Nombramiento de Gerente General de la Compañía
- 2.3 El 03 de Octubre del 2018 se aprueba la Constitución de una servidumbre de paso por parte de Arasha a favor de la Urbanización Privada Arasha.
- 2.4 El 15 de Diciembre del 2018 se aprueba Aportar a Futuras Capitalizaciones el valor de 1.000.000,00 dólares.

3. Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2018, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

- 3.1 Se decide seguir operando únicamente los días Viernes, Sábados y Domingos para el público en general y entresemana a grupos de más de 10 personas y temporada de Vacaciones Julio y Agosto.
- 3.2 Se contrata al personal necesario y que sea polifuncional para atender tres días a la semana.
- 3.3 Se realizaron los pagos a todos los proveedores con los que se mantenía un saldo pendiente.
- 3.4 Se cumplieron todos los contratos y obligaciones adquiridas con empresas y huéspedes para la realización de eventos y servicio de hospedaje ya programados hasta el 31 de diciembre del 2018.

4. Cumplimiento de la Ley de contratación del 4% de personal discapacitado

- 4.1 En el 2018, la Compañía ha dado cumplimiento con la contratación de personal con capacidades especiales, acogiendo dentro de su nómina y leyes laborales

5. Situación Financiera de la Empresa al cierre del ejercicio 2018

- 5.1 Para el año 2018 Arasha se ha incrementado las ventas en un 1% debido a que el mercado nacional como extranjero se ha reducido considerablemente; y la inestabilidad del país ha provocado que las familias ya no tengan la misma capacidad de adquisición lo que ha provocado que las ventas no se incrementen como lo veníamos esperando.

6. Destino de los resultados del ejercicio 2018

- 6.1 La pérdida del ejercicio 2018 asciende a US\$ 184.949,78 dólares, monto que afecta al patrimonio de la empresa, lo que obliga a tomar nuevas estrategias y decisiones para un futuro.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios

7.1 Políticas de Administración:

- Analizar la posibilidad de seguir con las operaciones de la compañía en el próximo año los días viernes, sábados y domingos y en los meses de Julio y Agosto todos los días.

- Mantenermos únicamente el personal necesario.
- Se debe implementar políticas de capacitación constante del personal en todos los aspectos, que permitan mejorar el servicio y la eficiencia de nuestro personal.

7.2 Políticas de Marketing:

- Seguir implementando estrategias de ventas, de promoción y publicidad enfocadas en lograr el objetivo de ventas.
- Expandir el mercado local por medio de acuerdos con agencias de viajes mayoristas y/o representantes en varios puntos del país.
- Fortalecer el mercado de las corporaciones, con promociones especiales.
- Recuperar el mercado internacional, con estrategias orientadas hacia retomar los Tour operadores que ya estaban trabajando con nosotros y que nos han dejado de mandar huéspedes

7.3 Políticas de Costos y gastos:

- Continuar con la política de reducción de costos, bajo un estricto control, y no incrementar personal, solamente aquel que me permita dar un mejor servicio a los huéspedes.
- Buscar financiamiento a los mayores plazos posibles para mantener un desahogo en el flujo de caja y nos permita seguir pagando las cuentas normalmente.

8. Cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual

- 8.1 La gerencia ha establecido políticas y procedimientos para obtener seguridad razonable para que sus funcionarios y empleados den cumplimiento a las normas legales vigentes de propiedad intelectual y considera que no existen contingencias de importancia que se puedan originar por el incumplimiento de dichas normas. Además las licencias de Software adquiridas por la empresa se encuentran determinadas.

En espera de que el informe llene los requisitos deseados por los Señores Socios, me despido.

Atentamente,



Carolina Díez Pallares
Gerente General